



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La lectura es una de las actividades más importantes y útiles que el ser humano realiza a lo largo de su vida. En primer lugar, la lectura, del mismo modo que todas las restantes actividades intelectuales, es una actividad exclusiva de los seres humanos, únicos seres vivos que han podido desarrollar un sistema intelectual y racional de avanzada. Esto quiere decir que la lectura es una de aquellas actividades que nos define por lo que somos frente al resto de los seres vivos y por lo general, comienza a adquirirse muy lentamente desde temprana edad y se mantiene de por vida, es decir que no se pierde con el tiempo.

Por medio de la lectura conocemos otras realidades, podemos viajar a cualquier sitio sin desplazarnos, porque leer nos abre las puertas del conocimiento y abre las alas a nuestra inspiración e imaginación.

Los distintos tipos de lectura pueden ser oral y silenciosa, la lectura oral se caracteriza por su acción de comunicación o el mejoramiento de la oralización, en cambio, la lectura silenciosa es aquella que se realiza de forma concertada interpretado el sentido de un texto para su posterior análisis y conclusión de la temática a estudiar, generalmente es el modo más utilizado.

Fueron los romanos quienes acuñaron el "NULLA DIES SINE LINEA" (ni un día sin leer una línea), también cabe recordar que a lo largo de la historia, la lectura siempre fue uno de los vehículos de la democracia, en pos de la libertad de expresión de aquellos grupos sociales que lucharon contra el autoritarismo.

Según la Unesco, "los libros y el acto de leer constituyen los pilares de la educación y la difusión del conocimiento, la democratización de la cultura y la superación individual y colectiva de los seres humanos". En esta perspectiva, señala la UNESCO, "los libros y la lectura son y seguirán siendo con fundamentada razón, instrumentos indispensables para conservar y transmitir el tesoro cultural de la humanidad, pues al contribuir de tantas maneras al desarrollo, se convierten en agentes activos del progreso".

En esta línea, valorando la gran importancia de la lectura, en la ciudad de Villa Regina, el Círculo Trentino organizó una novedosa actividad, denominada "SULTA DE LIBROS", que consistió en dejar un libro en un espacio público para que otra persona lo encuentre y pueda disfrutar de él, cada libro contenía un mensaje de aliento.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autores: Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, social y cultural la "SUELTA DE LIBROS", organizada por el Círculo Trentino de la ciudad de Villa Regina, realizada desde el 10 al 17 de noviembre del corriente año.

Artículo 2°.- De forma.